

LOTA, 06 NOVIEMBRE 2017

DECRETO N° 1820

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Andrés Muñoz Figueroa y Juan Pablo Muñoz Figueroa.-

Trabajadora Sra. **Estefanía Carolina Figueroa Ramírez**, de fecha 04/10/2017.-

Estefanía Carolina Figueroa Ramírez, de fecha 04/10/2017.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales.

Decreto:

1. Reconócese a **Estefanía Carolina Figueroa**

Ramírez, RUT

como carga familiar a:

* **Daniel Andrés Muñoz Figueroa**, Cedula Nacional de Identidad [redacted] fecha de nacimiento 15/03/2002, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio de 2017 y hasta que cumpla 18 años de edad (15/03/2020).

* **Juan Pablo Muñoz Figueroa**, Cedula Nacional de Identidad **20.987.680-9**, fecha de nacimiento 15/03/2002, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio de 2017 y hasta que cumpla 18 años de edad (15/03/2020).

Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VºBº CONTROL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

SM/ bcv -

Distribución:

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-